



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 16 de octubre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2023. (2023081523)

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, con fechas 22 de septiembre y 11 de octubre de 2023, ha dictado resoluciones por las que se acuerda:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2023 de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres correspondiente a los distintos Cuerpos y Escalas de Administración General y Especial de esta Administración Provincial, incluyendo las siguientes plazas:

Personal funcionario, Turno Libre: 104 plazas.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (10)

Número de plazas	Subescala	Grupo de titulación
2	Técnica	Subgrupo A1
4	Gestión	Subgrupo A2
4	Administrativa	Subgrupo C1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL/SUBESCALA: TÉCNICA/ SERVICIOS ESPECIALES (94)

Número de plazas	Clase	Denominación	Grupo de titulación
2	Técnico Superior	Profesor/a Conservatorio	Subgrupo A1
1	Técnico Superior	Profesor/a de Danza	Subgrupo A1
2	Técnico Medio	ITOP	Subgrupo A2
1	Técnico Medio	Arquitecto Técnico/Aparejador	Subgrupo A2
1	Técnico Medio	Trabajador Social	Subgrupo A2
1	Técnico Medio	Técnico Deportivo	Subgrupo A2
2	Técnico Auxiliar	Delineantes	Subgrupo C1
81	SSEE/Extinción de Incendios	Conductor-Bombero	Subgrupo C2



Número de plazas	Clase	Denominación	Grupo de titulación
1	Personal de Oficios	Oficial Mecánico Conductor	Subgrupo C2
1	Personal de Oficios	Operarios	Grupo E/AP
1	Personal de Oficios	Empleados de Mantenimiento	Grupo E/AP

Personal funcionario, Turno Discapacidad: 2 plazas.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (2)

Número de plazas	Subescala	Grupo de titulación
2	Portero Ordenanza	Grupo E/AP

Personal funcionario, Turno Promoción Interna: 9 plazas.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (4)

Número de plazas	Subescala	Grupo de titulación
2	Gestión	Subgrupo A2
2	Administrativa	Subgrupo C1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL/SUBESCALA: TÉCNICA/ SERVICIOS ESPECIALES (5)

Número de plazas	Clase	Denominación	Grupo de titulación
4	SSEE/Extinción de Incendios	Jefe de Parque	Subgrupo C1
1	Servicios especiales	Coordinador/Supervisor Vigilantes Red Viaria	Subgrupo C1

Segundo. Publicar la Oferta de Empleo Público para el año 2023 en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Oficial de Extremadura y en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 29.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.



Tercero. De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1º in fine del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 29.3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, deberá procederse a la ejecución de la Oferta de Empleo Público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su recepción demanda ante el Juzgado o Sala de lo Social competente, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otra que se estime oportuna.

Cáceres, 16 de octubre de 2023. El Secretario, JOSÉ ÁLVARO CASAS AVILÉS.

• • •

